

Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2023
Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Grant Thornton
Avda. Aragón, 30 13º A
(Edificio Europa)
46021 VALENCIA
T +34 96 337 23 75
F +34 96 337 15 19
valencia@es.gt.com
www.grantthornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestaciones de servicios

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios a sus accionistas, de acuerdo a las condiciones aprobadas en las encomiendas de gestión objeto de encargo por parte de los Ayuntamientos propietarios de la Sociedad. Un control adecuado es importante para garantizar que estos ingresos se contabilizan en su totalidad, en el periodo en el que se devengan y por el importe correcto, de acuerdo con los términos y obligaciones del encargo asumido. Por este motivo, dada la significación e importe del epígrafe "Prestaciones de servicios", lo hemos considerado como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en evaluar los procedimientos y controles implantados por la Dirección de la Sociedad para la determinación, cálculo, contabilización, facturación y cobro de estos ingresos, en consonancia con las correspondientes encomiendas de gestión. Asimismo, hemos efectuado procedimientos sustantivos consistentes en la realización de pruebas en detalle sobre una muestra de las prestaciones de servicios, así como confirmación de los saldos y operaciones, y se ha comprobado que la información incluida en la memoria se ajusta a lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Fernando Baroja Toquero

ROAC nº 1.883

2 de mayo de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 30/24/01406

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

RECIPLASA[®]

**Reciplasa, Reciclados de
Residuos La Plana, S.A.**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

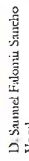
ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	5	7.612.180,86	6.042.868,00	FONDOS PROPIOS	10	26.356.257,54	21.413.947,04
Aplicaciones informáticas				Capital escriturado		23.354.617,70	21.271.482,90
Inmovilizado material	6			Reservas		1.860.101,21	531.647,99
Terreros y construcciones		1.663.808,87	1.954.554,03	Reserva legal		531.647,99	531.647,99
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.497.085,91	2.926.669,27	Otras reservas		18.879.996,10	16.614.549,89
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		345.143,67	80.363,41	Resultado del ejercicio	3	19.411.644,09	17.146.197,88
		6.506.038,45	4.961.586,71			2.082.872,40	2.265.183,81
Inversiones financieras a largo plazo	9			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	10	12.780,33	(10.923,52)
Instrumentos de patrimonio		1.096.542,09	1.071.680,97	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Otros activos financieros		9.600,32	9.600,32	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	2.988.859,51	153.387,46
		1.106.142,41	1.081.281,29	Subvenciones de capital			
ACTIVO CORRIENTE		25.043.026,84	20.321.888,39	PASIVO NO CORRIENTE	11	994.032,28	20.421,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas a largo plazo			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.468.251,86	2.268.112,15	Deudas con entidades de crédito		7.584,15	7.584,15
Deudores varios		163.312,50	139.352,32	Otros pasivos financieros		7.584,15	7.584,15
Personal		1.943,69	2.423,62	Pasivos por impuesto diferido	14	986.448,13	12.837,79
Activos por impuesto corriente	14	80.614,07	44.320,75	PASIVO CORRIENTE			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	4.306.729,63	100.833,83	Deudas a corto plazo	11	5.304.917,88	4.930.387,41
		9.020.851,75	2.555.042,67	Deudas con entidades de crédito			
				Otros pasivos financieros		318.377,69	4.492,59
Periodificaciones a corto plazo				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.959,90	23.780,34	Proveedores		1.213.312,67	2.565.939,52
Tesorería		15.995.215,19	17.743.065,38	Acreeedores varios		3.764.549,61	2.349.231,11
		15.995.215,19	17.743.065,38	Personal		64,68	
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	4.986.540,19	10.724,19
TOTAL ACTIVO		32.655.207,70	26.364.756,39	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.655.207,70	26.364.756,39

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024


D. Sergio Toledo Llorens
Presidente


D. Juanma Ballester Feñu
Vicepresidente 1º


D. Saimee Fidonu Sanchez
Vocal


D. Jose Berioch Feunandez
Secretario


D. Susana Lopez Lechou
Vocal


D. Alberto Romolin Fauch
Vicesecretario


D. Iago Alonzo Diaz
Vocal

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2023 y 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1		
Prestación de servicios		19.955.455,88	16.740.225,80
		19.955.455,88	16.740.225,80
Aprovisionamientos	15.2		
Trabajos realizados por otras empresas		(16.019.030,32)	(13.031.128,73)
		(16.019.030,32)	(13.031.128,73)
Gastos de personal	15.3		
Sueldos, salarios y asimilados		(177.504,84)	(150.855,74)
Cargas sociales		(40.574,04)	(38.702,63)
		(218.078,88)	(189.558,37)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(982.583,61)	(639.215,96)
Tributos		(34.207,22)	(24.068,01)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		16.931,27	(12.576,00)
Otros gastos de gestión corriente		(1.666,15)	-
		(1.001.525,71)	(675.859,97)
Amortización del inmovilizado	6	(752.420,68)	(736.093,66)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	131.661,91	143.098,08
Otros resultados		6.801,19	41.932,59
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.102.863,39	2.292.615,74
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		727,05	1,87
- De terceros		727,05	1,87
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		-	(98,44)
		-	(98,44)
RESULTADO FINANCIERO		727,05	(96,57)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.103.590,44	2.292.519,17
Impuestos sobre beneficios	14.3	(20.718,04)	(27.335,36)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS		2.082.872,40	2.265.183,81
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	2.082.872,40	2.265.183,81

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024

D. Sergio Toledo Llorens
Presidente

D. Carme Ballester Felit
Vicepresidente 1º

D. José Benlloch Fernández
Secretario

D. Alfred Remolins Fanché
Vicesecretario

Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2º

D. Samuel Falomir Saucedo
Vocal

D. Susana Marqués Escam
Vocal

D. Jorge Montserrat Daudi
Vocal

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.082.872,40	2.265.183,81
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	9	31.604,87	(36.861,28)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		262,40	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	10	2.954.296,17	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(7.901,22)	9.215,33
- Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		2.978.262,22	(27.645,95)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	(131.661,91)	(143.098,08)
- Efecto impositivo	14	12.837,79	42.929,40
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(118.824,12)	(100.168,68)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		4.942.310,50	2.137.369,18

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024

D. Sergio Toledo Llorens
Presidente

D. Carpen Ballester Felin
Vicepresidente 1º

D. José Benlloch Ferrández
Secretario

D. Alfred Remolà Franch
Vicesecretario

Dña. Maria Torno Casan
Vicepresidenta 2ª

D. Samuel Falomí Sancho
Vocal

D. Susana Marqués Escob
Vocal

D. Jorge Maygarec Daví
Vocal

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
(Euros)

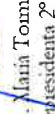
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	1.860.101,21	12.122.925,96	5.023.271,92	16.722,63	253.556,14	19.276.577,86
Total ingresos y gastos reconocidos 2022	-	-	2.265.183,81	-	(100.168,68)	2.165.015,13
Operaciones con accionistas	-	5.023.271,92	(5.023.271,92)	(27.645,95)	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(27.645,95)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	1.860.101,21	17.146.197,88	2.265.183,81	(10.923,32)	153.387,46	21.413.947,04
Total ingresos y gastos reconocidos 2023	-	-	2.082.872,40	-	(118.824,12)	1.964.048,28
Operaciones con accionistas	-	2.265.183,81	(2.265.183,81)	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	262,40	-	23.703,65	2.954.296,17	2.978.262,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	1.860.101,21	19.411.644,09	2.082.872,40	12.780,33	2.988.859,51	26.356.257,54

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2023


D. Sergio Toledo Llorens
Presidente


D. Carmen Ballester Felu
Vicepresidenta 1º


Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2º


D. José Benloch Fernández
Secretario


D. Samuel Falomir Sancho
Vocal


D. Alfred Renollar Franch
Vicesecretario


D. Susana Marqués Escopin
Vocal


D. Jorge Monferrer Daudi
Vocal

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2023 y 2022

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	550.179,70	4.968.331,91
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.103.590,44	2.292.519,17
Ajustes al resultado		
- Amortización del inmovilizado	752.420,68	736.093,66
- Variación de provisiones	(16.931,27)	12.576,00
- Imputación de subvenciones	(131.661,91)	(143.098,08)
- Ingresos financieros	(727,05)	(1,87)
- Gastos financieros	-	98,44
Cambios en el capital corriente		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.507.871,11)	1.632.536,22
- Otros activos corrientes	(3.179,56)	(902,58)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	60.645,37	465.942,88
- Otros pasivos corrientes	313.885,10	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-	(98,44)
- Cobros de intereses	727,05	1,87
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(20.718,04)	(27.335,36)
	(2.298.029,89)	264.362,04
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		
Pagos por inversiones		
- Inmovilizado material	(2.296.872,42)	(70.441,86)
- Otros activos financieros	(1.157,47)	-
Cobros por desinversiones		
- Inmovilizado material	-	334.803,90
		(1.055.980,55)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		
b) Devolución y amortización de		
- Deudas con entidades de crédito	-	(76.674,49)
- Otras deudas	-	(979.306,06)
		(1.055.980,55)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)	(1.747.850,19)	4.176.713,40
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	17.743.065,38	13.566.351,98
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.995.215,19	17.743.065,38

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024

D. Sergio Toledo Llorens
Presidente

D. Carmen Ballester Felín
Vicepresidente 1º

D. José Beulloch Fernández
Secretario

D. Alfred Remolà Franch
Vicesecretario

Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2ª

D. Samuel Falomir Sancho
Vocal

D. Susana Marqués Escobar
Vocal

D. Jorge Moufret Daudi
Vocal

Reciplasa, Reciclados de Residuos la Plana, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Información general y actividad de la empresa

a) Constitución

Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 9 de junio de 1994 con duración indefinida. Su domicilio social está situado en Onda (Castellón), Partida Regall de L'Avellar, s/n.

b) Actividades

El objeto social consiste en la construcción y posterior arrendamiento no financiero a terceros de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los municipios de L'Alcora, Almassora, Benicàssim, Betxí, Burriana, Castellón, Onda y Vila-real, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además de la recogida y del propio tratamiento de los citados residuos.

c) Moneda

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

d) Pertenencia a un grupo

La Sociedad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que se muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración. Si bien, a la fecha actual las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 están pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se produzcan cambios de significación en las mismas como consecuencia de dicha aprobación. Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 3 de mayo de 2023.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 han sido elaboradas de acuerdo el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y sus posteriores modificaciones.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro de saldos de cuentas a cobrar (Nota 4.e).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones (Nota 4.g).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.j).

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

h) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio (Beneficio)	2.082.872,40	2.265.183,81
Distribución:		
A reservas voluntarias	2.082.872,40	2.265.183,81
	2.082.872,40	2.265.183,81

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Concesiones

Se registran por los importes relativos al coste de adquisición, amortizándose de manera lineal durante el periodo de la concesión de 25 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de las condiciones que hicieran revocar los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable a la fecha.

a.2) Propiedad industrial

Se valora inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (5 años).

a.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizaciones materiales

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumenta la capacidad productiva, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurre.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos minorando su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Años
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	20-21
Adecuación vertedero	2
Maquinaria	10
Elementos de transporte	18
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado	8

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo expuesto en la Nota 4.b.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro del valor del inmovilizado intangible y material

En fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de sus presupuestos más recientes. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando la experiencia del pasado y las expectativas del futuro. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonable que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo), se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe de libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe en libros incrementado que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una revisión de una pérdida de valor como ingreso.

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en función del fondo económico de la transacción. Su reconocimiento se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en función del modelo de negocio que aplica a los mismos para obtener flujos de efectivo y de las características de estos últimos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiendo a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en las entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada.

Se registran inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, corresponde a la contraprestación entregada, registrándose los costes de la transacción directamente atribuibles como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se valoran posteriormente a su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, registrándose inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir la Cámara en el caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que el mismo cause baja o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

La Sociedad clasifica los pasivos financieros a coste amortizado, correspondiendo a débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, o también aquellos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, procediendo de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Subvenciones de capital

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones de capital que le han sido concedidas:

- Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro lado, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

g) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originariamente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos por su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen que se espera recuperar o liquidar.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como combinación de negocios) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos e inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibidos en efectivo estimados a largo plazo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros netos de dicho activo.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Compromisos por pensiones

La Sociedad tenía asumido con todos sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo de Pensiones Caixa Catalunya VI Fondo Pensiones, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Ascat Vida, S.A. y Caixa D'Estalvis de Catalunya, respectivamente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registraban en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

No obstante, mediante el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, el Gobierno estableció la prohibición a todas las administraciones y entidades públicas de realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo y a contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, medida que se amplió para los siguientes ejercicios, por tanto, desde entonces no se ha realizado aportación alguna.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Estados de flujos de efectivo

Se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes*, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo, de gran liquidez y bajo riesgo de alteración en su valor.
- *Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad*, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de conversión o de financiación.
- *Actividades de inversión: la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes*.
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero*.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe del balance adjunto es como sigue:

Ejercicio 2023:

	Euros			
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Trasposos/ Retiros	Saldo 31/12/2023
Concesiones administrativas	44.595,10	-	-	44.595,10
Derechos reales	3.455,82	-	-	3.455,82
Aplicaciones informáticas	630,00	-	-	630,00
Coste:	48.680,92	-	-	48.680,92
Concesiones administrativas	-44.595,10	-	-	-44.595,10
Derechos reales	-3.455,82	-	-	-3.455,82
Aplicaciones informáticas	-630,00	-	-	-630,00
Amortización acumulada:	-48.680,92	-	-	-48.680,92
Neto	-	-	-	-

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Trasposos/ Retiros	Saldo 31/12/2022
Concesiones administrativas	44.595,10	-	-	44.595,10
Derechos reales	3.455,82	-	-	3.455,82
Aplicaciones informáticas	630,00	-	-	630,00
Coste:	48.680,92	-	-	48.680,92
Concesiones administrativas	-44.595,10	-	-	-44.595,10
Derechos reales	-3.455,82	-	-	-3.455,82
Aplicaciones informáticas	-630,00	-	-	-630,00
Amortización acumulada:	-48.680,92	-	-	-48.680,92
Neto	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado. Al igual que al 31 de diciembre de 2022.

6. Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe del balance adjunto es como sigue:

Ejercicio 2023:

	Euros			
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Trasposos/ Retiros	Saldo 31/12/2023
Terrenos y construcciones	9.704.584,19	-	-	9.704.584,19
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.968.130,59	2.032.092,16	-	19.000.222,75
Otro inmovilizado material	260.341,47	-	-	260.341,47
Anticipo e inmovilizaciones materiales en curso	80.363,41	264.780,26	-	345.143,67
Coste:	27.013.419,66	2.296.872,42	-	29.310.292,08
Terrenos y construcciones	-7.750.030,16	-290.745,16	-	-8.040.775,32
Instalaciones técnicas y maquinaria	-14.045.084,62	-459.386,51	-	-14.504.471,13
Otro inmovilizado material	-256.718,17	-2.289,01	-	-259.007,18
Amortización acumulada:	-22.051.832,95	-752.420,68	-	-22.804.253,63
Neto	4.961.586,71	1.544.451,74	-	6.506.038,45

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Trasposos/ Retiros	Saldo 31/12/2022
Terrenos y construcciones	9.634.896,36	69.687,83	-	9.704.584,19
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.302.934,49	-	-334.803,90	16.968.130,59
Otro inmovilizado material	259.587,44	754,03	-	260.341,47
Anticipo e inmovilizaciones materiales en curso	80.363,41	-	-	80.363,41
Coste:	27.277.781,70	70.441,86	-334.803,90	27.013.419,66
Terrenos y construcciones	-7.459.284,92	-290.745,24	-	-7.750.030,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	-13.603.358,66	-441.725,96	-	-14.045.084,62
Otro inmovilizado material	-253.095,71	-3.622,46	-	-256.718,17
Amortización acumulada:	-21.315.739,29	-736.093,66	-	-22.051.832,95
Neto	5.962.042,41	-665.651,80	-334.803,90	4.961.586,71

6.1. El desglose del coste del epígrafe “Terrenos y construcciones” del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2022	Adiciones	Retiros	31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	1.123.116,42	-	-	1.123.116,42
Construcciones	8.581.467,77	-	-	8.581.467,77
Total	9.704.584,19	-	-	9.704.584,19

6.2. Se han percibido en ejercicios anteriores subvenciones oficiales de capital destinadas a la construcción de la Planta de Compostaje de residuos urbanos de Onda y de la Planta de Transferencia de Almassora por importe de 8.751.765 euros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no queda pendiente de cobro anualidad alguna de la citada subvención oficial de capital (véase Nota 10).

Así mismo, por la construcción de los túneles de fermentación, se obtuvo una subvención oficial por importe de 3.014.060 euros (véase Nota 10).

En el ejercicio 2023 se ha concedido una subvención oficial de capital por la Generalitat Valenciana mediante la firma de un “Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y RECIPLASA, Reciclados de residuos la Plana S.A., para la colaboración en las inversiones destinadas a mejoras de instalaciones de gestión de residuos del Consorcio C2 gestionado por RECIPLASA”.

Este convenio surge de la necesidad de avanzar para alcanzar los objetivos establecidos en la Directiva (UE) 2018/850 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 1999/31/CE relativa al vertido de residuos, en relación con el objetivo comunitario de reducción de los residuos depositados en vertederos.

En dicho convenio se detalla que la Ley 9/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2023, incluyó a “Reciplasa, Reciclados de Residuos de la Plana, S.A.” en la línea S9220000 “colaboración en las inversiones destinadas a mejoras de instalaciones de gestión de residuos del consorcio C2 gestionada por Reciplasa” como beneficiaria de una ayuda.

Con la subvención, cuyo importe concedido asciende a 2.000.000,00 euros, se financia la mejora en equipos para la reducción de los residuos: implantación de nuevos equipos separadores ópticos en la planta de tratamiento y equipos auxiliares asociados, de equipos para la gestión de clasificados y adquisición de otros equipos como una prensa embaladora y plastificadora de balas. Estos equipos están incluidos en las adiciones de inmovilizado de este año, sin que hayan entrado en funcionamiento todavía.

También se ha concedido una subvención por la Generalitat Valenciana por importe de 1.782.230,00 euros por el Decreto 16/2023, de 17 de febrero, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de una subvención a «Reciclados de Residuos La Plana, SA, RECIPLASA», para la mejora de las instalaciones de tratamiento de residuos domésticos de Onda, financiada por el Plan de recuperación, transformación y resiliencia (MRR), sin que se haya justificado todavía puesto que finaliza el plazo el 30 de junio de 2025.

- 6.3. La política es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.
- 6.4. Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos, están estimados en 0,00 euros.
- 6.5. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

6.6. El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

6.7. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

6.8. No existe ningún compromiso en firme de venta de inmovilizado.

6.9. No existen bienes en garantía, ni litigios, ni embargos.

6.10 Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran totalmente amortizadas construcciones, instalaciones técnicas y otro inmovilizado por 1.380.416,46, 7.492.091,30 y 245.357,67 euros, respectivamente (1.380.416,46, 7.492.091,30 y 245.357,67 euros al 31 de diciembre de 2022).

7. Inversiones inmobiliarias

Epígrafe sin contenido.

8. Arrendamientos operativos

Arrendador

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene contratado por el arrendamiento de la Planta de Compostaje de residuos urbanos de Onda y de la Planta de Transferencia de Almassora, las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal Euros
Menos de un año	90.234,15
Entre uno y cinco años	-
Más de cinco años	-
Total	90.234,15

Las cuotas de arrendamiento mínimas al cierre del ejercicio 2022 eran:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal Euros
Menos de un año	240.404,84
Entre uno y cinco años	90.234,15
Más de cinco años	-
Total	330.638,99

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio 2023 ascienden a un importe de 240.404,88 euros (240.406,77 euros en el ejercicio 2022).

En su posición de arrendador, el mencionado contrato de arrendamiento que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

- En fecha 18 de mayo de 1999, se formalizó contrato de cesión de uso entre la entidad Reciplasa Reciclados de Residuos la Plana, S.A. y la UTE Explotación Onda.

El objeto del citado contrato es la cesión de uso en arrendamiento de la Planta de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos sita en Almassora (Castellón), y la Planta de Reciclado y Compostaje con vertedero de rechazos sita en Onda (Castellón).

La duración del contrato es de 25 años, es decir, el contrato finalizará el 17 de mayo de 2024.

9. Inmovilizaciones financieras

Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe del balance es como sigue:

Ejercicio 2023:

	Euros			
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2023
Instrumentos de patrimonio	1.071.680,97	24.861,12	-	1.096.542,09
Depósitos y fianzas	9.600,32	-	-	9.600,32
Total	1.081.281,29	24.861,12	-	1.106.142,41

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2022
Instrumentos de patrimonio	1.108.542,25	-	- 36.861,28	1.071.680,97
Depósitos y fianzas	9.600,32	-	-	9.600,32
Total	1.118.142,57	-	-36.861,28	1.081.281,29

La clasificación de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre del ejercicio 2023 es la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Otros instrumentos financieros a largo plazo	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	9.600,32	9.600,32
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.096.542,09	-	1.096.542,09
Total	1.096.542,09	9.600,32	1.106.142,41

La clasificación de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre del ejercicio 2022 era la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Otros instrumentos financieros a largo plazo	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	9.600,32	9.600,32
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.071.680,97	-	1.071.680,97
Total	1.071.680,97	9.600,32	1.081.281,29

Dentro de la partida “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Instrumentos de Patrimonio”, la Sociedad tiene registrada dos inversiones en instituciones de inversión colectiva (fondo de inversión).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad ha realizado la valoración de dichos instrumentos financieros a valor razonable, tomando para el ello el valor liquidativo del fondo de inversión. El importe a revalorizar o a deteriorar hasta alcanzar dicho valor, se encuentra registrado como adición o retiro del periodo de la partida “Instrumentos de patrimonio”, registrándose contra el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del balance adjunto, neto del efecto fiscal.

Inversiones financieras a corto plazo

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha tenido inversiones financieras a corto plazo.

10. Patrimonio neto y Fondos propios

Capital Social

El capital social de Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, S.A. al inicio del ejercicio 2009 estaba representado por 80 acciones nominativas, iguales, acumulables e indivisibles, de un valor nominal cada una de ellas de 751,27 euros todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 30 de julio de 2009 en la Junta General de Accionistas se acordó aumentar el capital social en 1.800.000,00 euros, mediante la creación de mil doscientas acciones que constituirán la Serie B, numeradas correlativamente del 1 al 1.200, ambos inclusive y por un importe de 1.500 euros cada una, suscribiéndose por cada uno de los accionistas en la misma proporción que tenían con anterioridad al aumento de capital de forma que todos han mantenido el mismo porcentaje de participación, habiendo quedado desembolsadas en su totalidad.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no estando admitidas a cotización.

El accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Accionista	Acciones	Euros	%
Ayuntamiento de L'Alcora	32	46.502,53	2,50
Ayuntamiento de Almassora	80	116.256,33	6,25
Ayuntamiento de Benicàssim	32	46.502,53	2,50
Ayuntamiento de Betxí	32	46.502,53	2,50
Ayuntamiento de Burriana	128	186.010,12	10,00
Ayuntamiento de Castellón	688	999.804,40	53,75
Ayuntamiento de Onda	96	139.507,59	7,50
Ayuntamiento de Vila-real	192	279.015,18	15,00
Total	1.280	1.860.101,21	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el régimen jurídico de las sociedades anónimas, un 10 por ciento de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance un 20 por ciento del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10 por ciento del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal está totalmente constituida.

Otras Reservas

Se corresponden a reservas voluntarias y son de libre disposición.

Ajustes por cambios de valor

En este epígrafe la Sociedad ha registrado los ajustes correspondientes a la valoración de los instrumentos de patrimonio (fondos de inversión) a valor razonable, de acuerdo con las normas contables establecidas en el Real Decreto 1514/2007, al inicio del periodo y al cierre del mismo (véase Nota 9), netos del efecto fiscal.

Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio neto, así como de los resultados imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2023:

	Euros				
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Imputación a la cuenta de resultados	Efecto impositivo de la imputación	Saldo 31/12/2023
Subvenciones de capital	153.387,46	2.954.296,17	-131.661,91	12.837,79	2.988.859,51

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Imputación a la cuenta de resultados	Efecto impositivo de la imputación	Saldo 31/12/2022
Subvenciones de capital	253.556,14	-143.098,08	42.929,40	153.387,46

Las principales características de las subvenciones de capital concedidas en ejercicios anteriores son:

Organismo	Características	Importe	Situación
Generalitat Valenciana	Financiación de la obra civil de la construcción de los túneles de fermentación	901.520,00	Cobrada

Generalitat Valenciana	Financiación de las instalaciones y maquinaria de los túneles de fermentación	2.112.540,00	Cobrada
Generalitat Valenciana	Financiación de los créditos contraídos para la construcción de las Plantas de Onda y Almassora	8.751.765,00	Cobrada
Generalitat Valenciana	Financiación de las instalaciones y maquinaria	2.000.000,00	Pendiente de cobro
Generalitat Valenciana MRR	Financiación de las instalaciones y maquinaria	1.782.230,00	Pendiente de cobro
Agencia Valencia de Innovación	Estudio de valorización de los residuos bioplásticos mediante nuevos procesos de compostaje	150.613,08	Pendiente de cobro

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

11. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo

La clasificación de estos epígrafes del balance adjunto, se clasifican como “Pasivos a coste amortizado”, siendo la composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Ejercicio 2023:

	Euros		
	Total	Parte con vencimiento en 2023	Parte con vencimiento a largo plazo
Otros pasivos financieros	325.961,84	318.377,69	7.584,15
Total	325.961,84	318.377,69	7.584,15

Ejercicio 2022:

	Euros		
	Total	Parte con vencimiento en 2023	Parte con vencimiento a largo plazo
Otros pasivos financieros	12.076,74	4.492,59	7.584,15
Total	12.076,74	4.492,59	7.584,15

11.1. Los vencimientos de las deudas a largo plazo son como sigue:

Ejercicio 2023:

	Euros	
	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito
Ejercicio 2024	7.584,15	-
Total	7.584,15	-

Ejercicio 2022:

	Euros	
	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito
Ejercicio 2023	7.584,15	-
Total	7.584,15	-

11.2. Otra información

La Sociedad no tiene pólizas de crédito, ni líneas de descuento vigentes.

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a las obligaciones contraídas con terceros.

La sociedad posee un aval de 457.925,40 euros desde el 7 de marzo del 2008 y la deuda es 0,00 euros al cierre del ejercicio 2023 (0,00 euros al cierre del ejercicio 2022).

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de mercado.

Riesgo de precio: El riesgo de precio de la Sociedad es muy bajo, al no tener en curso operaciones significativas con precios no cerrados.

Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El tipo de interés variable suele venir de la financiación obtenida.

- Riesgo de crédito.

La Sociedad mantiene una cartera muy diversa de clientes y clasifica el riesgo del mismo. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

- Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que puede concertar.

12. Existencias

Epígrafe sin contenido.

13. Transacciones en moneda extranjera

Epígrafe sin contenido.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Ejercicio 2023:

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Hacienda Pública deudora por IS	80.614,07	-	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	373.886,55	-	-	-
HP Deudora por subvenciones	3.932.843,08	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	986.448,13
Acreedora por retenciones practicadas	-	-	4.939,71	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	3.673,52	-
Total	4.387.343,70	-	8.613,23	986.448,13

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Hacienda Pública deudora por IS	44.320,75	-	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	100.833,83	-	-	-
Otros impuestos	-	-	131,51	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	12.837,79
Acreedora por retenciones practicadas	-	-	6.099,18	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	4.493,50	-
Total	145.154,58	-	10.724,19	12.837,79

14.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible fiscal del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023:

	Euros
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	2.103.590,44
Diferencias permanentes	5.500,00
Base imponible (resultado fiscal)	2.109.090,44

Ejercicio 2022:

	Euros
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	2.292.519,17
Base imponible (resultado fiscal)	2.292.519,17

14.2. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2023:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Activos disponibles para la venta	7.901,22	-	7.901,22
Subvenciones	-	-12.837,79	-12.837,79
Total impuesto reconocido en Patrimonio	7.901,22	-12.837,79	-4.936,57

Ejercicio 2022:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Activos disponibles para la venta	-	-9.215,33	-9.215,33
Subvenciones	-	-42.929,40	-42.929,40
Total impuesto reconocido en Patrimonio	-	-52.144,73	-52.144,73

14.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

Ejercicio 2023:

Resultado contable antes de impuestos	2.103.590,44
Cuota (25%)	525.897,61
Impacto diferencias permanentes	1.375,00
Deducciones y bonificaciones	-506.554,57
Total gasto por impuesto sobre beneficios corriente	20.718,04
Total gasto por impuesto	20.718,04

Ejercicio 2022:

Resultado contable antes de impuestos	2.292.519,17
Cuota (25%)	573.129,79
Deducciones y bonificaciones	-545.794,43
Total gasto por impuesto sobre beneficios corriente	27.335,36
Total gasto por impuesto	27.335,36

14.4. Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activo por Impuesto sobre Beneficios diferidos" o "Pasivo por Impuesto sobre Beneficios diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

El movimiento habido en estas cuentas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2023
Pasivos por impuestos diferidos				
Activos disponibles para la venta	5.563,31	7.901,22	-5.563,31	7.901,22
Subvenciones	7.274,48	978.546,91	-7.274,48	978.546,91
Total	12.837,79	986.448,13	-12.837,79	986.448,13

	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2022
Pasivos por impuestos diferidos				
Activos disponibles para la venta	14.778,64	-	-9.215,33	5.563,31
Subvenciones	50.203,88	-	-42.929,40	7.274,48
Total	64.982,52	-	-52.144,73	12.837,79

A 31 de diciembre de 2023 y al 31 diciembre de 2022 no hay bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal los cinco últimos ejercicios en relación con sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Ingresos y gastos

15.1. Cifra de negocios: Las prestaciones de servicios se han efectuado íntegramente en la provincia de Castellón, siendo el detalle de ingresos de la Sociedad el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Prestación de servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos	19.711.185,25	16.495.043,63
Arrendamientos	240.404,88	240.406,77
Otros ingresos	3.865,75	4.775,40
Total	19.955.455,88	16.740.225,80

15.2. Aprovisionamientos. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Trabajos realizados por otras empresas	16.019.030,32	13.031.128,73
Total	16.019.030,32	13.031.128,73

15.3. Gastos de personal. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y Salarios	177.504,84	150.855,74
Cargas sociales	40.574,04	38.702,63
Total	218.078,88	189.558,37

16. Provisiones, compromisos y contingencias

El movimiento de la cuenta en el ejercicio 2023 ha sido como sigue:

Ejercicio 2023	Euros			
	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2023
Provisión por insolvencias	26.236,74	9.305,47	-26.236,74	9.305,47
Total	26.236,74	9.305,47	-26.236,74	9.305,47

Ejercicio 2022	Euros			
	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2022
Provisión por insolvencias	40.781,09	12.576,00	-27.120,35	26.236,74
Total	40.781,09	12.576,00	-27.120,35	26.236,74

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad viene realizando las inversiones necesarias para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla y asegurar la protección y mejora del medioambiente. Los gastos incurridos durante el ejercicio en materia medioambiental no tienen un importe significativo.

La Sociedad tiene establecidos los controles oportunos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública y medioambiente.

Así mismo, la Sociedad dispone de un contrato de seguro de responsabilidad civil por contaminación medioambiental.

El balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no incluye provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que el Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con estos temas.

18. Retribuciones a largo plazo al personal

Epígrafe sin contenido.

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Epígrafe sin contenido.

20. Subvenciones, donaciones y legados

Ver Nota 10.

21. Combinaciones de negocios

Epígrafe sin contenido.

22. Negocios conjuntos

Epígrafe sin contenido.

23. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Epígrafe sin contenido.

24. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones (prestaciones de servicios) efectuadas por la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022, así como los saldos (derechos de cobro) mantenidos al cierre del ejercicio económico con dichas entidades, es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Accionistas	Euros	
	Volumen de transacciones	Cientes por ventas y prestaciones de servicios
Ayuntamiento de L'Alcora	396.339,11	119.176,39
Ayuntamiento de Almassora	1.393.078,93	104.863,17
Ayuntamiento de Benicàssim	1.737.450,66	195.647,11
Ayuntamiento de Betxí	226.074,67	17.356,86
Ayuntamiento de Burriana	1.800.190,86	258.432,87
Ayuntamiento de Castellón	8.410.058,67	1.021.753,72
Ayuntamiento de Onda	1.130.695,85	89.169,87
Ayuntamiento de Vila-real	2.247.010,25	1.092.572,33
Total	17.340.899,00	2.898.972,32

Ejercicio 2022:

Accionistas	Euros	
	Volumen de transacciones	Cientes por ventas y prestaciones de servicios
Ayuntamiento de L'Alcora	415.264,14	60.458,17
Ayuntamiento de Almassora	1.217.823,28	109.863,70
Ayuntamiento de Benicàssim	1.640.605,58	312.420,16
Ayuntamiento de Betxí	187.014,90	50.187,30
Ayuntamiento de Burriana	1.646.958,97	300.377,77
Ayuntamiento de Castellón	7.039.992,74	666.130,58
Ayuntamiento de Onda	1.127.572,29	-
Ayuntamiento de Vila-real	1.973.478,11	169.044,91
Total	15.248.710,01	1.668.482,59

25. Otra información

25.1. El número de empleados al cierre del ejercicio 2023 ha sido:

	Hombres	Mujeres	Total
Director Técnico	1	-	1
Adjunto a la dirección técnica	1	1	2
Administrativo	-	2	2
Total	2	3	5

En el ejercicio 2022 fue:

	Hombres	Mujeres	Total
Director Técnico	1	-	1
Adjunto a la dirección técnica	1	1	2
Administrativo	-	1	1
Total	2	2	4

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, expresado por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Consejeros	8	8
Resto de personal de Dirección	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1,8	1,49
Empleados de tipo Administrativo	1,46	1
Total personal medio del ejercicio	12,26	11,49

- 25.2. Durante el ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han recibido retribuciones por dietas por importe de 35.460,18 euros (41.770,89 euros en el ejercicio 2022). La Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección.
- 25.3. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los mismos.
- 25.4. Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto que puedan tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 25.5. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 10.575,59 euros (10.575,59 euros en el ejercicio 2022).
- 25.6. Respecto a los hechos posteriores al cierre, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos.
- 26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**
- Epígrafe sin contenido
- 27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

Ejercicio 2023:

Periodo medio de pago a proveedores	17,93 días
Ratio de las operaciones pagadas	17,20 días
Ratio de las operaciones pendientes pago	24,69 días
Total pagos realizados	20.405.116,25 euros
Total pagos pendientes	2.203.886,39 euros

Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	15.240.481,83 euros
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	373
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	74,69%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	87,74%

Ejercicio 2022:

Periodo medio de pago a proveedores	25,64 días
Ratio de las operaciones pagadas	27,93 días
Ratio de las operaciones pendientes pago	16,40 días
Total pagos realizados	14.402.724,12 euros
Total pagos pendientes	3.563.982,14 euros

Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	6.152.391,41
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	351
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	42,71%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	82,59%

Señalar que, en los cálculos efectuados, afectan ampliando los plazos de pago, los siguientes hechos:

- La Sociedad tiene como fechas de pago mensuales los días 10 y 25 de cada mes, lo que puede ampliar en 15 días el periodo de pago.
- Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores comerciales” del pasivo corriente del balance de situación.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024



D. Sergio Toledo Llorens
Presidente



Dña. Carmen Ballester Feliu
Vicepresidenta 1º



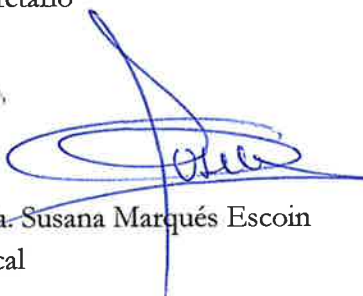
Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2º



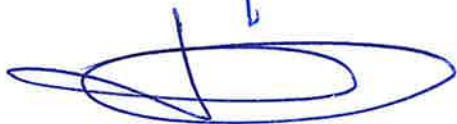
D. José Benlloch Fernández
Secretario



D. Alfred Remolar Franch
Vicesecretario



Dña. Susana Marqués Escoín
Vocal



D. Samuel Falomir Sancho
Vocal



D. Jorge Monferrer Daudi
Vocal



Reciplasa, Reciclados de Residuos la Plana, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

RECIPLASA, Reciclados de Residuos la Plana, S.A., es una sociedad pública que tiene como objeto social el transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos de los Ayuntamientos que la forman, que son:

- Castellón
- Almassora
- Benicàssim
- Vila-real
- Burriana
- Onda
- Betxí
- L'Alcora

Para ello, cuenta con dos instalaciones:

1. La Estación de Transferencia de Almazora, en la que se reciben, compactan y transportan diariamente, en contenedores cerrados y vehículos al efecto, los residuos procedentes de la recogida domiciliar de cinco de los Ayuntamientos, que son Castellón, Almazora, Benicàssim, Vila-real y Burriana.
2. La Planta de Reciclaje y Compostaje y con Vertedero de Rechazos de Onda, donde se tratan diariamente los residuos recibidos procedentes de la estación de transferencia y los Municipios que vierten directamente en esta instalación, que son Onda, Betxí y L'Alcora.

Evolución del negocio en el ejercicio 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a ustedes para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

En orden de lo anterior, debemos asimismo hacer mención a los siguientes datos económicos:

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad ha alcanzado la cifra de 19.955 miles de euros. El resultado de explotación ha alcanzado unos beneficios de 2.103 miles de euros.

El resultado neto después de impuestos ha sido unos beneficios de 2.083 miles de euros. La recuperación de la senda de beneficios en los últimos años, tras las pérdidas de los ejercicios anteriores que tenían su origen en el sobrecoste derivado de la eliminación del rechazo en vertederos externos por la colmatación del vertedero de Onda, tiene su origen, principalmente, en el aumento de los cánones pagados por los clientes al objeto de poder hacer frente a los citados costes.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha continuado desarrollando su actividad centrándose en una mejora constante del servicio prestado a sus Ayuntamientos/accionistas. Ha continuado con el proceso de renovación y modernización de sus instalaciones.

Debe destacarse, la adquisición de nueva maquinaria para mejorar la recuperación cumpliendo con las exigencias de la subvención concedida por la Generalitat Valenciana en 2023, tal y como se señala en la memoria.

Recordar que en 2003 se construyeron unos modernos túneles de fermentación y la adquisición de tecnología punta en el campo de tratamiento de los residuos de poda y voluminosos.

Durante el ejercicio 2004 se construyó un edificio de control de los túneles de fermentación y el traslado de las instalaciones de afino.

En el ejercicio 2005 se procedió a la realización de la adecuación del vaso B del vertedero de rechazos para poder proceder a su debido uso.

En el ejercicio 2008, y continuando con el mencionado proceso de renovación, se puso en funcionamiento con éxito la instalación fotovoltaica.

En 2009 y 2010 se realizaron los trabajos de adecuación del depósito controlado de residuos no peligrosos en el término Municipal de Onda.

Durante 2011 y 2012 se realizó, aunque todavía queda una pequeña parte por ejecutar, el sellado del vertedero de Onda, procediendo a realizar todas las obras exigidas según la legislación vigente.

Con todo ello se ha conseguido poner las bases para un desarrollo prometedor de la actividad de la Sociedad y una mayor efectividad de las instalaciones preexistentes.

El negocio, en el sector de la actividad de la Sociedad, siempre estará vinculado al incremento vegetativo de la población de los municipios a los que presta los servicios y al aumento de su nivel de vida.

Evolución previsible

En relación al ejercicio 2024, sin que podamos sentirnos ajenos a la evolución de los factores económicos, pensamos que debemos ser moderadamente optimistas y que podemos ofrecer unos resultados satisfactorios dentro del diseño actual de las operaciones de la Sociedad.

La tendencia del final de año y el comienzo del 2024 permite prever un incremento, aunque no significativo de su actividad, con el respeto más absoluto al cuidado del medioambiente y conforme a las directrices marcadas por la Ley de Residuos de la Comunidad Valenciana.

Durante el año 2024 y siguientes la Sociedad tiene previsto realizar nuevas inversiones para el óptimo tratamiento de los residuos dado que en octubre de 2016 se aprobó por el Consorcio la ejecución de las previsiones del Plan de Gestión del Plan Zonal de Residuos C2, para cuya ejecución la Sociedad tiene la encomienda de gestión.

El citado Plan de Gestión contiene una planificación para la gestión de los residuos de la zona C2 para los próximos 24 años (4 de inversiones y 20 de explotación), que mantiene los actuales enclaves de las instalaciones actuales en Onda y Almassora, renovándolas y modernizándolas para incrementar notablemente el reciclaje, permitiendo una considerable reducción del rechazo que se envía al vertedero.

El objetivo del Plan de Gestión es mejorar los procesos e invertir en tecnología para aumentar el reciclaje al objeto de alcanzar que para 2020 y 2030 la cota de vertido no sea superior al 44% y 10% respectivamente, tal como prevé la normativa comunitaria.

En el citado Plan de Gestión se prevé la realización de inversiones y renovaciones en las instalaciones de Onda y Almassora por un importe aproximado de 70 millones de euros. Para su inicio, está pendiente la obtención de las autorizaciones y licencias oportunas que están en tramitación en los organismos competentes.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

En 2023 la Sociedad ha continuado su colaboración con la Universitat Jaume I de Castellón renovando el Convenio de Colaboración para la creación de la “Cátedra Reciplasa de Gestión de Residuos Urbanos”.

Asimismo, la Sociedad está participando en el estudio de valorización de los residuos bioplásticos mediante nuevos procesos de compostaje en el marco de las ayudas del Programa de Proyectos estratégicos en cooperación concedidas por la Agencia Valenciana de la Innovación y dirigidas al fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2023 a 2025.


Acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias al 31 de diciembre de 2023, no habiendo realizado tampoco operaciones de compra o venta de las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

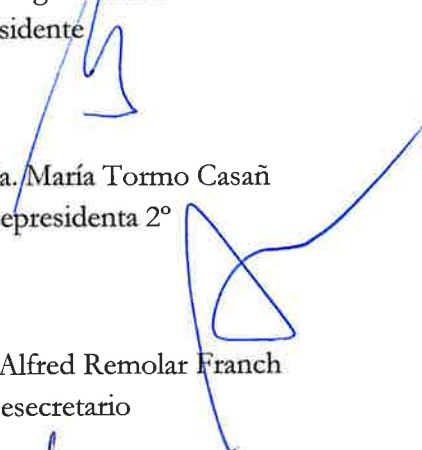
Instrumentos financieros

La Sociedad utiliza aquellos instrumentos financieros necesarios para el desarrollo de su actividad, estableciendo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero necesarios, para cubrir de forma suficiente la posible exposición de la Sociedad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de caja.

Fecha formulación: 26 de marzo de 2024



D. Sergio Toledo Llorens
Presidente




Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2º



D. Alfred Remolar Franch
Vicesecretario



D. Samuel Falomir Sancho
Vocal



Dña. Carmen Ballester Feliu
Vicepresidenta 1º



D. José Benlloch Fernández
Secretario



Dña. Susana Marqués Escoín
Vocal



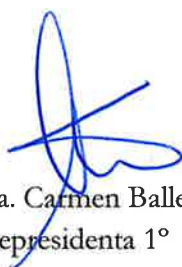
D. Jorge Monferrer Daudi
Vocal

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Los Administradores de la Sociedad RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS DE LA PLANA, S.A. en fecha 26 de marzo de 2024 y, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



D. Sergio Toledo Llorens
Presidente




Dña. Carmen Ballester Feliu
Vicepresidenta 1º



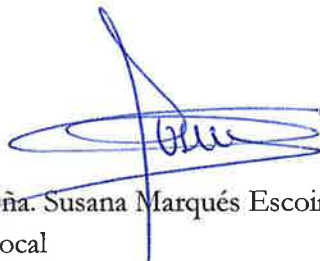
Dña. María Tormo Casañ
Vicepresidenta 2º



D. José Benlloch Fernández
Secretario



D. Alfred Remolar Franch
Vicesecretario



Dña. Susana Marqués Escoin
Vocal



D. Samuel Falomir Sancho
Vocal



D. Jorge Monferrer Daudi
Vocal